

VIGINSA C.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2004

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **VIGINSA C.A.**

He revisado el Balance General y el Estado de resultados de **VIGINSA C.A.** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2003, así como el libro de acciones y, las Actas de Juntas Generales, hasta esa fecha.

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las cifras presentadas en los citados estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de la Junta.

El análisis a los estados financieros se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Además, una revisión de las Actas de las Juntas Generales.

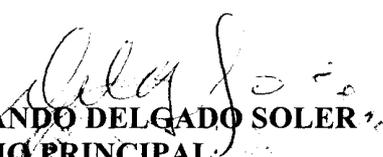
Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

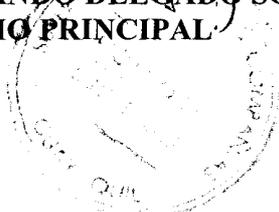
En mi opinión, los estados financieros de **VIGINSA C.A.**, que he examinado están acordes a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2003, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General.

Los procedimientos de control interno aplicados por **VIGINSA C.A.**, son los requeridos. Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, esta ajustada a las normas de una adecuada administración.

Señores Accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente. De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


ING. ARMANDO DELGADO SOLER
COMISARIO PRINCIPAL



VIGINSA C.A.

Guayaquil, Abril 26 del 2004

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

EXPEDIENTE 19627

Por medio de la presente declaro que la Compañía VIGINSA C.A., no es Contratista de Obras Públicas.

Atentamente,



Marco Morales Garcés
Representante Legal



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS****COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO****IDENTIFICACION PARA PAGO**

	VALOR
Ruc	0990553548001
Número de Serie	870100692850

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	VIGINSA C.A.
Impuesto	Renta Sociedades
Período Fiscal	2003
Fecha de Declaración	16/04/2004
Hora de Declaración	11:35
Fecha de Vencimiento	16/04/2004
Fecha de Débito	

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total a Pagar	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US\$ 0.00, será debitado el , de su cuenta , del Banco

[Imprimir](#)[Cerrar](#)